



**Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.**

**ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CELEBRADO EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018 EN LA SALA DE CONFERENCIAS (0.050) – CIENCIAS DE LA SALUD.**

La Directora abre la sesión a las 10:00 horas con el siguiente orden del día:

**1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones de los días 6, 18, 27 de abril y 10 de mayo de 2018.**

La Directora, antes de someter a aprobación las actas, especifica que se han corregido varias erratas en las actas de los días 6 y 18 de abril, que se han incorporado los Anexos I, II y III que se señalan en los puntos 4, 5 y 6 del acta del día 27 de abril; y que se ha completado, en el punto 2, el nombre de la profesora que solicitó la licencia recogida en el acta del día 10 de mayo.

La profesora [REDACTED] solicita la palabra. Agradece el trabajo del Secretario en relación con la elaboración de las actas y, refiriéndose al acta del día 6 de abril de 2018, solicita que no existan interpretaciones de lo hablado en dicha sesión y que por lo tanto se realicen las modificaciones pertinentes para que se contemplen sus palabras. Señala, en relación con esta acta, que ella no nombró al profesor, sino que lo hizo la Directora, que señaló que en su caso no se hizo una transferencia al centro de gasto del congreso, cuando lo solicitó, y sí se hizo en otro caso. Asimismo, señala que realizó una petición que no aparece recogida como tal en el punto 6.

La Directora especifica que un acta no es una transcripción, por lo que no se recoge todo literalmente, y que es el Secretario quien tiene la potestad de levantar acta de la sesión, que hace magníficamente su trabajo y con el visto bueno de la Directora. Explica que por deferencia a los miembros presentes en el Consejo es necesario indicar que en primer lugar ella solicitó una ayuda para realizar un congreso antes de realizarlo y que, según lo establecido en el Presupuesto 2017, el criterio para recibir esa ayuda es *a posteriori*, una vez realizado el congreso, para presentar la documentación requerida. Este criterio se ha aplicado a todos los miembros del Departamento, incluido al compañero que ella nombra cuando la Directora le pregunta a quién se refiere cuando pone el ejemplo de que se ha hecho una transferencia a un centro de gasto, pudiendo explicarle esta que en ese caso se hizo una transferencia al centro de gasto del Grupo de Investigación cuando se justificó, ya que fue dicho Grupo quien abonó la matrícula del congreso con anterioridad a su realización, así que se siguió el mismo criterio en ambos casos.

La profesora [REDACTED] solicita la palabra para comentar que lo que aparece recogido en el acta ella no lo dijo, que no nombró al profesor. La Directora explica cómo se produjo dicho nombramiento. Se discute sobre este asunto y

sobre cómo queda recogida la intervención de la profesora [REDACTED]. Tras varias intervenciones tanto de la profesora [REDACTED] como de la Directora, esta le indica que puede enviar en un plazo de 24 horas al Secretario su intervención para que se adjunte al acta.

Solicita la palabra la profesora D.<sup>a</sup> [REDACTED]. Especifica que sí asistió a la sesión del día 10 de mayo de 2018, por lo que solicita que se corrija ya que aparece en profesorado que excusa su asistencia.

La Directora somete a votación, por petición de varios miembros asistentes, cada una de las actas de las sesiones de los días indicados en este punto, siendo el resultado el siguiente:

Se aprueba el acta del día 6 de abril de 2018 con diecinueve (19) votos a favor, uno (1) en contra y tres (3) abstenciones, con la incorporación de la intervención de la profesora **Susana Fernández Larragueta** que será remitida al Secretario.

Se aprueba el acta del día 18 de abril de 2018 con veintiún (21) votos a favor, cero (0) votos en contra y cuatro (4) abstenciones.

Se aprueba el acta del día 27 de abril de 2018 con veintiún (21) votos a favor, cero (0) votos en contra y cuatro (4) abstenciones.

Se aprueba el acta del día 10 de mayo de 2018 con veintiún (21) votos a favor, cero (0) votos en contra y cuatro (4) abstenciones.

## 2. Informe de la Directora.

La Directora informa sobre los siguientes puntos:

- **Bajas Laborales.** La coordinadora del Máster en Educación Ambiental propone que la sustitución de la docencia del profesor [REDACTED], de baja laboral, en este Máster sea realizada por profesorado externo a la UAL, docencia que ya estaba impartiendo docentes de las Universidades de Cádiz y Granada, excepto 3,25 horas que cubrirá ella. Razón por la que el Área ha optado por una adscripción temporal para el curso 2017-2018. Se va a proceder a introducir en Atenea las horas que va a sustituir la profesora [REDACTED] y el resto de horas quedarán pendientes hasta que la Facultad realice dicho cambio de adscripción temporal.

Se han notificado dos bajas por enfermedad: una la del profesor [REDACTED], del Ámbito de Educación Física y Deporte, que no tiene docencia, y otra la de la profesora [REDACTED], de Didáctica de la Expresión Musical, que se ha consultado al coordinador con el objeto de que se proceda a la sustitución.

- El equipo directivo se reunió con los delegados y delegadas el martes día 15 de mayo. Ha recogido ideas para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Se elaborará un informe de los distintos aspectos. El Departamento atenderá a las cuestiones que son de su competencia y trasladará a otras instancias las que estén en el marco de sus competencias. Tras esta reunión una integrante de la Delegación de Educación solicitó una reunión con la Directora para informarse sobre cómo



proceder ante las quejas que el alumnado había planteado por los horarios de 4º curso, ya que no habían tenido respuesta.

- Será la profesora [REDACTED] quien emita el informe del trabajo desarrollado por el Técnico de Investigación [REDACTED].
- El Departamento no ha obtenido respuesta al escrito remitido a la Decana, relativo a las sugerencias realizadas y aprobadas en Consejo de Departamento a la Planificación Plurianual de los Títulos.

### **3. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado.**

Se ha presentado dos solicitudes. Una por el profesor [REDACTED] para realizar una estancia de investigación entre el 1 de junio y el 30 de septiembre, será sustituido por la profesora [REDACTED], se aprueba por asentimiento. Otra por el profesor [REDACTED] para realizar una estancia de investigación entre el 1 de octubre y el 20 de diciembre, la sustitución la realizará el profesor [REDACTED].

Ambas licencias se aprueban por asentimiento.

### **4. Aprobación, si procede, de los Informes emitidos por las Áreas de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Didáctica de las Ciencias Sociales para la renovación de las Comisiones de Servicio de dichas Áreas.**

La Directora lee los informes emitidos por las Coordinadoras de Área.

Se aprueban por asentimiento ambos informes para la renovación de las Comisiones de Servicio.

### **5. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Ordenación Docente 2018-2019.**

La directora informa del proceso en la elaboración de la Ordenación Docente del curso 2018-2019 y de varios cambios producidos a última hora:

- En el Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura se ha ampliado el contrato Gerty Cori a 80 horas, teniendo que asustarse ayer a estas horas, ya que se pasaba en 3 horas y no lo han admitido. Al ampliarse la dedicación, se ha reducido uno de los contratos de P6 a P5.
- En el Área de DOE se ha solicitado la ampliación de la dedicación de la profesora asociada [REDACTED] de P3 a P4. El cambio de adscripción de Área de [REDACTED], contratada Gerty Cori, llevó a solicitar la ampliación del P3 a P5. Al contabilizar al profesor [REDACTED] en el Informe de Carga se produjo un desfase, aunque se había solicitado un PSI para cubrir sus horas, por lo que se



solicitó que otro P5 pasara a un P6. Ayer se contabilizaron las 46 horas de TFG que asumió la profesora [REDACTED] para cubrir las asignadas al profesor [REDACTED] en Comisión de Servicios, reduciendo su carga, y nuevamente se solicitó la ampliación de otro P5 a P6.

- En el Ámbito de la Educación Física y del Deporte, el profesor [REDACTED] comunicó un error en reconocimientos de varios docentes. Se ha corregido una equivocación en relación a las horas del Máster en Profesorado de Educación Secundaria en la línea de Educación Física, ya que gran parte de las horas van a ser asumidas por profesorado externo y no el Ámbito.
- Se ha solicitado la reducción de la dedicación del profesor asociado [REDACTED] (de P4 a P3), esto lleva a solicitar la ampliación del Profesor Asociado nº 1 de P4 a P5 para que se pueda cubrir el exceso de horas.
- El profesor asociado [REDACTED] va a renunciar a la renovación de su contrato. La Directora señala que el Departamento le agradece el trabajo realizado en este durante sus años de contrato.
- Ayer se incluyó el PSI P5 que cubrirá la docencia del profesor [REDACTED], que tiene concedido un año sabático. Hoy se ha modificado la coordinación de dos asignaturas para que sean asumidas por la profesora [REDACTED] en lugar del profesor [REDACTED].
- En el Área de Didáctica de las Ciencias Sociales, el profesor asociado [REDACTED] renunciará a la renovación de su contrato. Igualmente, la Directora explicita el agradecimiento del Departamento a su trabajo realizado en este durante sus años de contrato.
- La Directora aclara que ambos profesores que van a renunciar a renovar el contrato aparecen en la Ordenación Docente, pero serán sustituidos por PSI cuando no renueven.
- En el Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales se ha ampliado el PSI de un P3 a un P4 porque había un déficit y posteriormente a un P5 para asumir las 40 horas del Prácticum III en el Grado en Educación Infantil, tras la petición realizada por el Departamento al Director de Secretariado de Ordenación Académica que las horas de los Prácticum se asignen en función de la presencia lectiva en el título, ya que este Área no tenía asignadas horas de dicho Prácticum. La respuesta fue incluir al área de Didáctica de las Ciencias Experimentales con el 5% de las horas (40 horas), pasando el área de Didáctica de la Expresión Plástica del 10 al 5% (de 80 a 40 horas), 5% que era el que tenía en el anterior Prácticum IV.
- En el Área de Didáctica de la Expresión Plástica el P3 se reduce a un P2, al reducir sus horas en el Prácticum III en el Grado en Educación Infantil.
- En el Área de Didáctica de la Expresión Musical se solicitó que se corrigiera el error en la diferencia capacidad final-docencia lectiva, ya que en el área aparecían 644 horas.
- En el Área de MIDE había un error de contabilización de la carga lectiva de un profesor, por lo que pierde un Profesor Ayudante Doctor.



Por último, la Directora expresa su agradecimiento a los distintos Coordinadores y Coordinadoras de Áreas por su esfuerzo a la hora de realizar la Ordenación Docente y especialmente a [REDACTED] y a [REDACTED] por el trabajo realizado en el poco tiempo que han tenido para introducir la Ordenación Docente en Atenea.

La Ordenación Docente del curso 2018-2019 se aprueba por asentimiento.

#### **6. Aprobación, si procede, del Plan de Sustitución del Profesorado de cada Área de Conocimiento.**

La Directora informa que se ha subsanado el error que había en el nombre del Área de Didáctica de la Matemática.

Se aprueba por asentimiento.

#### **7. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de la Comisión Económica e Infraestructuras sobre la Resolución Conjunta de la Gerencia y la Coordinación de la Comunicación y Tecnologías de la Información para solicitar ordenadores de sobremesa y proyectores en los Departamentos.**

La Directora expone que la Comisión Económica e Infraestructuras propone no acudir a esta ayuda, ya que no supone beneficio para el Departamento y porque se necesita hacer un estudio de equipos nuevos que pueden quedar libres y reutilizarse tras el cese de profesorado sustituto interino. Además, los ordenadores que oferta Gerencia son de las mismas características que los que está comprando el Departamento y no supone ningún ahorro, lo que nos permite hacer este estudio y realizar una previsión a partir de las nuevas contrataciones una vez aprobada la Ordenación Docente.

Informa que ha habido tres peticiones de equipos de mesa. El profesorado solicitante ha sido [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], a los que se le dotará de equipos. Asimismo, ha habido dos solicitudes de proyectores portátiles. No obstante, el Departamento tiene dos y el uso que se les da no requiere adquirir un tercero.

Una vez expuesto esto, se aprueba por asentimiento la propuesta de la Comisión Económica e Infraestructuras.

#### **8. Adopción de acuerdo, si procede, sobre las solicitudes de material fungible o inventariable para el desarrollo de prácticas docentes y para subvencionar desplazamientos, según establece Resolución conjunta de la Gerencia y el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación.**

La Directora informa que la Comisión Económica e Infraestructuras vio la viabilidad de atender a todas las solicitudes, ya que supone adquirirlos al 50%, porcentaje que el

Departamento solicitaría, ya que Gerencia subvenciona hasta un 50%. En caso de que no fuera así, la Comisión realizaría una nueva propuesta y la elevaría a Consejo de Departamento.

Asimismo, explica que el Departamento realizará una convocatoria más adelante para que las áreas hagan nuevas solicitudes, estimando la Comisión que se dará prioridad a las solicitudes de aquellas áreas que no han hecho ninguna petición en esta convocatoria.

Igualmente, la Comisión Económica e Infraestructuras propone que la adquisición de materiales para asignaturas de Máster sea cofinanciada con el presupuesto de este al menos con el 10%.

La Directora informa de todas las solicitudes y de sus costes, así como del coste total que supondrá para el Departamento (ver Anexo), especificando que puede haber alguna pequeña variación.

Interviene la profesora [REDACTED], aclara que en su Área no se ha solicitado nada debido a que se está esperando a la finalización de la reforma del laboratorio para solicitar material y pide, por tanto, que se deje algo de presupuesto con dicho fin. La Directora aclara que así se va a proceder y que se hará una convocatoria para realizar nuevas solicitudes.

Se acuerda por asentimiento tramitar las solicitudes expuestas.

#### **9. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de la Comisión Económica e Infraestructuras sobre las ayudas de apoyo a la investigación.**

La Directora explica la forma de proceder este año de Gerencia, en el que la UAL no puede pagar los Congresos realizados en esta universidad en los que ella haya emitido la factura. Dado que esto contradice el criterio aprobado en Consejo de Departamento, la Comisión Económica e Infraestructura, propone incorporar al criterio que tenemos aprobado “excepto los celebrados en la UAL que se procederá según establezca Gerencia”, quedando redactado de la siguiente forma: “Para obtener la ayuda (inscripción, alojamiento y viaje) destinada a Congresos, Jornadas, Seminarios, etc., el profesorado del Departamento deberá presentar los certificados de asistencia y de contribución (comunicación, póster...) al evento junto al pago realizado de la inscripción, excepto los celebrados en la UAL que se procederá según establezca Gerencia”.

Una vez expuesto lo anteriormente mencionado, se aprueba dicho punto por asentimiento.

#### **10. Peticiones, preguntas y propuestas.**



Se solicita por parte del profesor [REDACTED] que cuando la Directora consulte a los servicios jurídicos de la universidad, presente los informes emitidos por estos. También solicita que se graben los Consejos de Departamento.

La profesora [REDACTED] solicita que se contemple la posibilidad renovar el material informático también con equipos MAC y no solo con equipos PC.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día 23 de mayo de 2018, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretario Accidental del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 23 de mayo de 2018

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIO ACCIDENTAL

D.<sup>a</sup> Teresa García Gómez

D. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz

ANEXO

Asignatura(s)	DOCENTE	Nombre del Grado y Tipo de Asignatura (obligatoria (OG) /optativa (OT))	MATERIAL	IMPORTE PROFORMA	IMPORTE A SOLICITAR A GERENCIA 50%	IMPORTE DPTO. <=50%	IMPORTE MÁSTER >=10%
Deportes colectivos I: atletismo y natación	[REDACTED]	Grado en CCAFD.	50 Tablas natación, 50 Pull-boys, 50 Churros natación, 5 Tapiz, 10 aros lastrados, 5 balones waterpolo	1144,50			
Motricidad, salud y educación integral en el aula. También para TFG de Infantil y otras asignaturas de salud De CCAFD	[REDACTED]	Grado Educación Infantil. Obligatoria	Tallímetro portátil de columna con base seca 213. Báscula: Báscula seca 869 Cinta métrica: Cinta de métrica antropométrica. Bolsa para su transporte a los colegios.	956,87			
Animación y recreación físico deportiva	[REDACTED]	Grado en CCAFD. Obligatoria	Salidas prácticas de campo. FIESTA DEL DEPORTE DE ASPRODESA. EL EJIDO. El alumnado realiza actividades recreativas con personas con disfunción y niños/as.	250,00			





			NOVIEMBRE 2018. AUTOBUS			
ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL		Grado en CCAFD. Obligatoria	5 arneses (talla M), 5 cintas expres, 3 mosquetones de seguridad HMS, 4 anillos de cinta (2 de 80 a100 cm y 2 de 120 aproximadamente) y una mochila de 50-60 litros.	564,95		
Entrenamiento Físico Deportivo, Fundamentos del Acondicionamiento Físico Deportivo, Investigación y Evaluación del Entrenamiento en Contextos de Fitness-Wellness y Deportivos		Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte; Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.	Sistema innovador de medición Optojump Next, batería del test de Bosco	3460,60		420
Wellness y Entrenamiento Personal en Centros deportivos		Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Salida para realizar prácticas en Centro deportivos de Almería (meses de octubre, noviembre y diciembre	500,00		



Wellness y Entrenamiento Personal en Centros deportivos	[REDACTED]	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Software para edición de vídeos en la preparación material de prácticas para estudio por parte del alumnado (209 Dólares)	209,00		83,6	20,9
Wellness y Entrenamiento Personal en Centros deportivos	[REDACTED]	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Parches de EMG para prácticas en Centros deportivos	1188,95		475,58	118,895
Deportes de Raqueta	[REDACTED] (COORD.)	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	11 palas de pádel. Actualmente hay 9 y son necesarias 20 (10 alumnos por cada una de las 2 pistas de pádel). Pelotas de Tenis color naranja para principiantes (todas las que hay están pinchadas). Hacen falta 2 cajas de 40 bolas. Pelotas de Pádel. Hacen falta 1 cajas de 72 pelotas.	527,55			
Actuación didáctica en la actividad física / Bases teórico prácticos en la Educación Física / Natación / Actividades	[REDACTED] (COORD.)	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Proyector NEC M333XS 3300LM HDMY SORT/THROW. (930,49 €)			NO	



expresivas y corporales							
Fundamentos del Acondicionamiento Físico, Entrenamiento deportivo, Deportes de Raqueta (y muchas otras)	[REDACTED] (COORD.)	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Faom roller	483,30			
Cuerpo, conciencia y Movimiento,	[REDACTED]	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Grado en Ed. Primaria	Tonning band, pelotas fitball medium; pelotas fitball small; corcho yoga.	639,18			
Didáctica de las Ciencias Sociales II, A y B	[REDACTED]	Grado en Ed. Primaria	Salida a los Millares	250,00			
Didáctica de las Ciencias Sociales II, A y B	[REDACTED]	Grado en Ed. Primaria	Salida a los Millares	250,00			
Enseñanza y aprendizaje de la Geometría y la	[REDACTED]	Grado en Ed. Primaria	Gafas de realidad virtual HTC Vive para realizar talleres de Geometría en	1794,49			



Medida			realidad virtual con el software NeoTrie +Ordenador			
Todas las del Área		Todos los Grados	Guitarra eléctrica, bajo eléctrico, 20 atriles, piano eléctrico, guitarra española, 1 Lote instrumentos ORFF, funda guitarra	2100,00		
Todas las del Área		Todos los Grados	Tuba	2700,00		
Todas las del Área		Todos los Grados	3 Puzles didácticos familias de instrumentos	105,00		
			<b>Total (nuevas peticiones)</b>	<b>17.124,39</b>		
<b>SALIDAS REALIZADAS</b>			Salida a Sierra Nevada (24 de mayo)	540,00		
			Salida a Escullos (11 de mayo)	334,00		
			Salida a Sierra Nevada (14 de marzo)	836,00		
			Salida a Cartagena (Enero 2018)	429,00		



			<b>Total (incluidas Salidas Realizadas)</b>	<b>19.263,39</b>			
			<b>MENOS 5.000 € DE GERENCIA CONCEDIDOS AL INICIO EN PRESUPUESTO</b>	-5.000,00			
				<b>14.263,39</b>			
			<b>50% A APORTAR POR GERENCIA</b>	<b>7.131,70</b>			
			<b>&lt;= 50% A APORTAR POR EL DEPARTAMENTO</b>	<b>6.571,90</b>			
			<b>&gt;= 10% A APORTAR POR LA FACULTAD (Máster en CCAFD)</b>	<b>559,80</b>			559,80